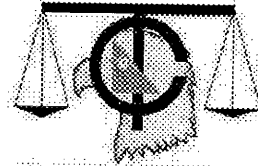




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

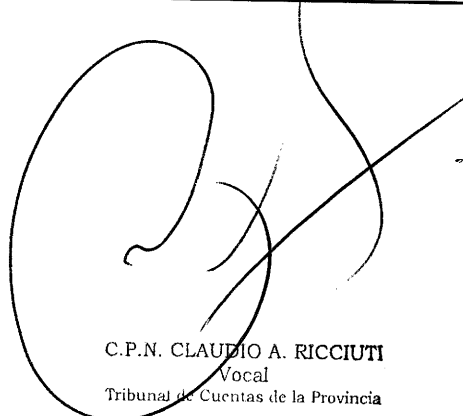
En la Ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, siendo las 15 hs. del día diez de junio de dos mil cuatro, se reúnen los Miembros del Tribunal de Cuentas a fin de dar tratamiento al Expte. N° E-290/04 de la Dirección Provincial de Energía, caratulado: “CONTRATACION SERVICIOS PERSONALES PARA APOYO EN EL DTO. PLANIFICACION Y COSTOS – PERIODO 1/04/04 AL 31/12/04 – MARCELO PENA MONTIEL”, el cual fue intervenido en el marco del Artículo 32° de la Ley Provincial N° 50, modificado por Artículo 119° de la Ley Provincial N° 495 y Resolución Plenaria N° 01/2001.-----

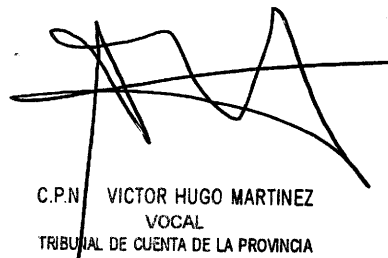
Tomando la palabra el Sr. Vocal de Auditoría indica que mediante Disposición de la Secretaría Contable N° 58/2004 se mantuvieron los reparos formulados en el Punto 3) del Acta de Constatación N° 052/04, lo cual es apelado por el titular del Ente mediante Nota N° 1754/04.-----

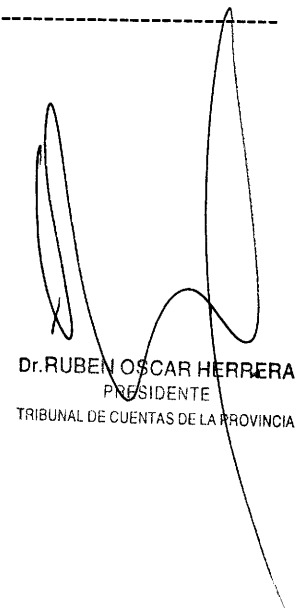
Tomando la palabra el Sr. Vocal Legal manifiesta que de los argumentos esgrimidos por el Sr. Presidente de la Dirección Provincial de Energía no surgen razones suficientes que permitan el levantamiento del reparo en cuestión, razón por la cual adelanta su voto a favor de ratificar lo observado por el Auditor Fiscal y sostenido por el Secretario Contable, impulsando el envío de las actuaciones a la Legislatura Provincial, en el marco de lo establecido por el Artículo 166°, Punto 2 in fine de la Constitución Provincial.-----

Sometida a votación la propuesta del Vocal Legal, se aprueba por unanimidad la misma.----
Por Secretaría Privada se concretará la tramitación administrativa de rigor. No siendo para mas, se da por finalizado el acto en la ciudad y fecha indicadas ut-supra. Fdo:
PRESIDENTE: Dr. Rubén Oscar HERRERA – VOCALES: CPN Víctor Hugo MARTINEZ y CPN Claudio Alberto RICCIUTI.-----

ACUERDO PLENARIO N° 513 .-


C.P.N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia


C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTA DE LA PROVINCIA


Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
PRESIDENTE
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA